TRANQUILISS INYECTABLE®

Biomont,

Solución Inyectable

Composición

Acepromazina Maleato 1 g

Indicaciones

Se usa como droga pre anestésica, para disminuir la dosis del anestésico general y producir una mejor inducción y recuperación, con un mayor tiempo de sedación. Para el control de animales inquietos, agresivos y/o peligrosos (disminuye la hiperexcitabilidad, reduce la ansiedad), durante exámenes clínicos, tratamientos, transporte, radiografías y procesos que requieren de la indiferencia parcial o total por parte del animal como es el caso de la profilaxis dental en perros. En equinos se indica su uso en cólico, este efecto es debido a la actividad antiespasmódica, por un particular bloqueo de los receptores alfa adrenérgico. También está indicado en casos de prurito por irritación de la piel. Tiene propiedades antieméticas; en casos de transporte o en intervenciones quirúrgicas. Contraindicaciones: Intoxicación por organofosforados. En anestesia epidural. Animales hipovolémicos. Animales hipotérmicos. Ataques epilépticos.

Dosis

Preanestésico: Caninos: 0.1 – 0.2 mL / 10 Kg p.v. Felinos: 0.01 mL / Kg p.v. Equinos: 0.4 – 0.9 mL / 100 Kg p.v. Tranquilizante y sedante: Caninos: 0.5 – 1 mL / 10 Kg p.v. Felinos: 0.1 – 0.2 mL / Kg p.v. Equinos: 0.7 mL / 100 Kg p.v. Período de retiro: En Equinos, no destinar su carne a consumo humano.

Presentaciones

Frasco 50 mL,

Vias Administración

Parenteral Intramuscular
Parenteral Intravenoso
Parenteral Subcutáneo

Paises

Perú SENASA F.62.01.N.0001

Clase ACTVET

QN SISTEMA NERVIOSO
QN05 PSICOLÉPTICOS
QN05A ANTIPSICÓTICOS
QN05AA Fenotiazinas con cadena lateral alifática
QN05AA04 acepromacina

Clases Farmacoterapeuticas

Drogas Que Actuan Sobre El Sistema Nervioso
Sedantes, preanestesicos y tranquilizantes

Web Site

http://www.biomont.com.pe/www/otros/tranquiliss-inyectable/

Copyright © 2025 Vademecumveterinario.com